



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALDERRODILLA

Remitido por el Servicio de Gestión Tributaria de Excm. Diputación Provincial de Soria el Padrón de Agua y Basuras correspondiente al 1º semestre de 2013, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 15 días a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante el citado plazo los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen oportunas.
Valderrodilla, 19 de julio de 2013.— El Alcalde, Domiciano Lázaro Manrique. 1898

BOPSO-90-07082013